

Santiago, 31 de marzo de 2021

Señor
Daniel García
Intendente de Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS
COFACE CHILE S.A.

Ref.: Comunica citación a junta ordinaria de accionistas.

De mi consideración,

Conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas y en la Circular 991 de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunica a usted como Hecho Esencial que el Directorio de Compañía de Seguros de Créditos Coface Chile S.A., en sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2021, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a realizarse el 16 de abril de 2021 a las 10.00 horas. En conformidad con la NCG 435 del año 2020, y atendiendo al estado actual de la pandemia por COVID-19, esta junta se realizará vía remota a través de la plataforma Microsoft Teams; cuyo enlace será debidamente informado en la citación respectiva. Las materias para tratar en la junta serán las siguientes:

- Remuneración o dieta del Directorio.
- Pronunciarse respecto de la memoria, balance general y demás estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.
- Pronunciarse sobre eventual distribución de dividendos.
- Designar los auditores externos para el ejercicio comercial 2021.
- Designar los Clasificadores de Riesgo para el ejercicio comercial 2021.
- Determinar el periódico de Santiago para futuras publicaciones sociales.
- Cuenta sobre operaciones relacionadas, y
- Demás materias propias de una junta ordinaria de accionistas.
- Otras materias de interés social y de competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a su fecha de celebración.

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar de la Junta, a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

DocuSigned by:

A0DA7853DC9945B...
LOUIS DES CARS
Gerente General
Compañía de Seguros de Créditos
Coface Chile S.A.

cc.: Archivo